



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 231 -SE-2022

Dirigido a:

- Dirección de Nivel Inicial
- Dirección de Nivel Primario
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección Permanente de Jóvenes y Adultos
- Dirección de Educación Privada y de Gestión Privada

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 29 de julio de 2022

Objeto: Composición de montos de Mendoza Educa

La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas, se dirige a Uds. y por su intermedio a las instituciones educativas bajo su dependencia para informarles la composición de montos asignados de Mendoza Educa, a las escuelas consignadas, teniendo las siguientes consideraciones:

- 20 % plus a escuelas que están en el Programa de Comunidad de Aprendizaje



- \$ 10.000 (pesos diez mil) plus programa Escuela Abierta, para aplicarlo en la semana del mismos



- \$ 11.000 (pesos once mil) plus de Programa de Fluidez lectora, para la adquisición de material disponible, asesorado por docentes del programa.



Saludos cordiales


Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA